

Guayaquil, Abril 10/2009

INFORME DEL COMISARIO

Señores socios de:
NERISE S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico - fiscal terminado al 31 de Diciembre 2008, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,


Azucena Buenaño C.
Comisario

